



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día SEIS (06) de DICIEMBRE de DOS MIL DOCE (2012) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 108 del C. de P.C.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FOLIOS
1	2012-096	Reparación Directa	URBANO BELTRÁN SEPÚLVEDA Y OTROS	NACIÓN - DAS EN SUPRESIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LOS DEMANDADOS, AL MINISTERIO PÚBLICO Y DEMÁS SUJETOS CON INTERÉS DIRECTO EN EL PROCESO, POR EL TÉRMINO COMÚN DE 30 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 172 DE LA LEY 1437 DE 2011.	1-90

ORIGINAL FIRMADO
SILVIA JULIANA ALBARRACIN DUARTE
Secretaria